

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.
Estados Financieros Intermedios Individuales
Condensados

31 de marzo de 2026



Contenido

	Página
Informe de Compilación	2
Estado de Situación Financiera Individual Condensado al 31 de marzo de 2026	3
Estado de Resultados Individual Condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026	4
Estado de Resultados Integral Individual Condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026	5
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual Condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026	6
Estado de Flujos de Efectivo Individual Condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026	7
Notas a los Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados al 31 de marzo de 2026	8

Informe de Compilación

Señores del Directorio de
Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.

Hemos compilado los estados financieros intermedios individuales condensados adjuntos de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. sobre la base de la información que ustedes nos han proporcionado. Estos estados financieros comprenden el Estado de Situación Financiera Individual Condensado al 31 de marzo de 2026, el Estado de Resultados Individual Condensado, el Estado de Resultados Integral Individual Condensado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Individual Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Individual Condensado correspondientes al período de tres meses finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

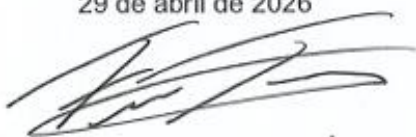
Hemos realizado el encargo de compilación de conformidad con la Norma Internacional de Servicios Relacionados (NISR) 4410 (Revisada) - *Encargos de Compilación*.

Hemos aplicado conocimientos especializados de contabilidad y preparación de información financiera con el fin de facilitarles la preparación y presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a estados financieros intermedios (NIC 34). Hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los principios de integridad, objetividad y competencia y diligencia profesionales.

Ustedes son responsables de estos estados financieros intermedios individuales condensados y de la exactitud e integridad de la información utilizada para su compilación.

Puesto que un encargo de compilación no es un encargo de aseguramiento, no se requiere que verifiquemos ni la exactitud ni la integridad de la información que nos han proporcionado para la compilación de estos estados financieros intermedios individuales condensados. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría ni una conclusión de revisión acerca de si los estados financieros intermedios individuales condensados están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a estados intermedios (NIC 34).

Montevideo, Uruguay
29 de abril de 2026



Cr. Francisco Tomassoni
Director
Grant Thornton Uruguay



Estado de Situación Financiera Individual Condensado al 31 de marzo de 2026

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	9	1.944.032.867	1.942.502.580
Activos intangibles y plusvalía	9	553.220.166	552.271.816
Propiedades de inversión	9	29.271.910	29.403.956
Inversiones a largo plazo		880.444.102	942.421.759
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		155.391.070	157.352.285
Pagos por adelantado		69.999.761	73.543.873
Activo por impuesto diferido		366.437.823	354.268.962
Total de activo no corriente		3.998.797.699	4.051.765.231
Activo corriente			
Inventarios		324.235.056	387.983.583
Otras inversiones		104.995.675	103.174.029
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		2.351.209.846	2.087.964.278
Pagos por adelantado		172.376.483	96.763.444
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.3	1.925.039.228	1.331.615.951
Total de activo corriente		4.877.856.288	4.007.501.285
Total de activo		8.876.653.987	8.059.266.516
Patrimonio			
	11		
Aportes de propietarios		848.088.401	848.088.401
Reservas		312.665.496	312.665.496
Dividendos anticipados		-	(800.000.000)
Resultados acumulados		5.479.886.091	4.746.726.851
Resultado del período / ejercicio		513.463.362	1.533.159.240
Total de patrimonio		7.154.103.350	6.640.639.988
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Deudas comerciales y otras deudas		25.371.237	36.330.993
Provisiones		17.140.793	17.065.984
Pasivo por inversiones a largo plazo		1.570.262	1.556.253
Total de pasivo no corriente		44.082.292	54.953.230
Pasivo corriente			
Pasivos por impuestos corrientes		118.389.967	105.847.253
Beneficios a pagar a los empleados		47.164.422	44.688.252
Deudas comerciales y otras deudas		1.349.612.393	1.057.114.467
Ingresos diferidos		84.357.919	76.336.474
Provisiones	12	78.943.644	79.686.852
Total de pasivo corriente		1.678.468.345	1.363.673.298
Total de pasivo		1.722.550.637	1.418.626.528
Total de pasivo y patrimonio		8.876.653.987	8.059.266.516

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios individuales condensados.

Estado de Resultados Individual Condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Operaciones continuadas			
Ingresos de las actividades ordinarias	7	16.238.160.807	16.624.490.050
Costo de ventas		(15.394.145.373)	(15.838.880.715)
Ganancia bruta		844.015.434	785.609.335
Otros ingresos		5.667.952	1.168.623
Gastos de distribución		(94.428.111)	(97.105.747)
Gastos de administración		(230.198.074)	(226.762.995)
Resultado por deterioro de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	10.2	(175.509)	(195.441)
Otros gastos		(43.677)	(425.302)
Resultado de actividades de la operación		524.838.015	462.288.473
Ingresos financieros		22.992.726	36.639.094
Costos financieros		(8.761.605)	(74.809)
Resultado financiero neto		14.231.121	36.564.285
Resultado por participación en subsidiarias		54.102.600	61.967.357
Ganancias antes de impuesto a la renta		593.171.736	560.820.115
Gasto por impuesto a la renta	8	(79.708.374)	(97.211.171)
Resultado de operaciones continuadas		513.463.362	463.608.944
Resultado del período		513.463.362	463.608.944

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios individuales condensados.

Estado de Resultados Integral Individual Condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>31 de marzo de 2026</u>	<u>31 de marzo de 2025</u>
Resultado del período	513.463.362	463.608.944
Otros resultados integrales	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total del período	<u>513.463.362</u>	<u>463.608.944</u>

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios individuales condensados.

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual Condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Aportes de capital	Reserva por corrección monetaria	Reserva por inversiones	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2024		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	4.906.594.160	6.067.348.057
Distribución de dividendos en efectivo	11	-	-	-	-	(159.867.309)	(159.867.309)
Transacciones con propietarios		-	-	-	-	(159.867.309)	(159.867.309)
Resultado del período						463.608.944	463.608.944
Resultado integral del período						463.608.944	463.608.944
Saldos al 31 de marzo de 2025		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	5.210.335.795	6.371.089.692
Dividendos anticipados	11	-	-	-	-	(800.000.000)	(800.000.000)
Transacciones con propietarios		-	-	-	-	(800.000.000)	(800.000.000)
Resultado del período		-	-	-	-	1.069.550.296	1.069.550.296
Resultado integral del período		-	-	-	-	1.069.550.296	1.069.550.296
Saldos al 31 de diciembre de 2025		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	5.479.886.091	6.640.639.988
Resultado del período		-	-	-	-	513.463.362	513.463.362
Resultado integral del ejercicio		-	-	-	-	513.463.362	513.463.362
Saldos al 31 de marzo de 2026		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	5.993.349.453	7.154.103.350

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios individuales condensados.

Estado de Flujos de Efectivo Individual Condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Actividades de operación			
Resultado del período		513.463.362	463.608.944
Ajustes por:			
Depreciaciones y amortizaciones	9	36.282.150	35.061.646
Resultado por deterioro de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		175.509	195.441
Otras provisiones		(743.208)	(17.463.149)
Intereses ganados y otros ingresos financieros		(21.878.803)	(2.592.369)
Actualización de descuento sobre la provisión de desmantelamiento		74.809	74.809
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo		(225.719)	284.632
Diferencia de cambio		(557.130)	2.397.998
Resultado por participación en subsidiarias		(54.102.600)	(61.967.357)
Impuesto a la renta	8	79.708.374	97.211.171
Resultado operativo después de ajustes		552.196.744	516.811.766
Cambios en:			
Inventarios		63.748.527	(36.137.363)
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		(144.132.845)	(20.005.653)
Pagos por adelantado		(72.068.927)	(27.310.830)
Deudas comerciales y otras deudas		281.538.170	127.562.775
Provisiones y beneficios a los empleados		2.476.170	2.941.115
Pasivo / activo por impuestos		(88.298)	(36.974)
Ingresos diferidos		8.021.445	(5.250.370)
Flujos procedentes de actividades de operación		691.690.986	558.574.466
Impuesto a la renta pagado		(79.246.223)	(89.524.054)
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		612.444.763	469.050.412
Actividades de inversión			
Cobro de otras inversiones		-	(7.369)
Intereses cobrados y otros ingresos financieros		18.830.953	2.592.369
Ingreso por venta de propiedades, planta y equipo		346.901	360.909
Adquisición de propiedades, planta y equipo	9	(38.749.923)	(31.762.596)
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión		(19.572.069)	(28.816.687)
Actividades de financiación			
Distribución de utilidades		-	(159.524.673)
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación		-	(159.524.673)
Variación del flujo de efectivo		592.872.694	280.709.051
Efectivo y equivalentes al inicio del período		1.331.615.951	1.279.293.143
Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio sobre efectivo y equivalente de efectivo		550.583	(2.389.175)
Efectivo y equivalentes al final del período	3.3	1.925.039.228	1.557.613.019

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios individuales condensados.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados al 31 de marzo de 2026

Nota 1 – Información básica sobre la Sociedad

1.1 Naturaleza jurídica

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. (en adelante “la Sociedad” o “DUCSA”) es una sociedad anónima abierta con acciones nominativas constituida en Uruguay el día 18 de diciembre de 2000 por un período de tiempo de 100 años. La fecha de inicio de sus actividades fue el 1° de mayo de 2001. Su domicilio social y fiscal se encuentra radicado en Juan Benito Blanco 3340, Montevideo – Uruguay.

La Sociedad se transformó en sociedad abierta con fecha 16 de noviembre de 2012 al aprobarse por parte del Banco Central del Uruguay la inscripción de DUCSA en el Registro del Mercado de Valores como emisor de valores de oferta pública según Comunicación N° 2012/196 y 2012/198. Efectivamente con fecha 11 de diciembre de 2012 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables Escriturales (ON’s) correspondientes a la Serie N° 1 por un monto total de USD 10.000.000. Dichas obligaciones negociables fueron ofrecidas mediante oferta pública en la Bolsa de Valores de Montevideo.

Con fecha 12 de diciembre de 2017 la Sociedad canceló la última cuota de la serie N° 1, manteniendo el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables vigente y su calidad de Sociedad Anónima abierta.

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (en adelante “ANCAP”) es propietaria en forma directa del 99,77% de las acciones de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A., siendo el otro accionista Petrouuguay S.A. (sociedad anónima argentina) también perteneciente al Grupo ANCAP.

En consecuencia, la Sociedad pertenece a un grupo económico mayor, representado por ANCAP y sus subsidiarias, por lo que si bien gestiona su negocio en forma totalmente independiente, sus resultados de operaciones podrían verse, en algún sentido, afectados de operar sin ese apoyo.

1.2 Actividad principal

La Sociedad tiene como objeto principal revender y distribuir derivados del petróleo (Gasolina, Gas oil, Queroseno con excepción del que se vende con destino a uso doméstico en Montevideo, Fuel oil, Lubricantes, productos especiales, y todo otro producto o material que ANCAP decida comercializar en plaza) en todo el territorio nacional en virtud del contrato firmado con ANCAP el 8 de diciembre de 2016 con vencimiento 30 de junio de 2017. Al 31 de marzo de 2026, la Sociedad se encuentra operando bajo las mismas condiciones establecidas en el contrato previo. Por otra parte, el 26 de octubre del 2021, la Sociedad firmo con ANCAP un contrato de Marca en el cual principalmente, se obliga a utilizar de forma exclusiva el derecho a usar marcas, sellos, emblemas, colores, logotipos, isotipos y demás elementos identificatorios propiedad de ANCAP.

Adicionalmente, el 19 de noviembre de 2004 la Sociedad firmó un contrato de suministro y distribución de gas licuado de petróleo con ANCAP, mediante el cual la Sociedad se compromete a distribuir de forma exclusiva Supergas, Supergas Granel y GLP de ANCAP. El plazo del presente contrato es de dos años a partir de la fecha de su suscripción, prorrogable en forma automática por iguales períodos.

Con fecha 19 de julio de 2007 la Sociedad firmó un contrato con Gas Uruguay S.A. por el cual esta, vendería a DUCSA Gas Licuado de Petróleo (GLP) envasado, en envases habilitados según la normativa vigente, para su reventa. Dicho contrato que entró en vigencia el 1° de marzo de 2008, luego de ser pospuesto por los acuerdos del 19 de julio de 2007 y 31 de octubre de 2007, tiene una vigencia de 15 años, siendo renovable automáticamente por períodos subsiguientes de 5 años hasta tanto no sea denunciado por medio fehaciente por cualquiera de las partes con una anticipación no menor a 90 días a la fecha de vencimiento. Con fecha 28 de febrero del 2023, se procedió a finalizar el contrato con Gasur Uruguay S.A. por el envasado de GLP, y de la licitación resultante se adjudicaron nuevos contratos con Megal S.A y Acodike Supergas S.A a partir del 1 de marzo de 2023.

Por otra parte, el 27 de junio de 2007 la Sociedad firmó un contrato con Chevron U.S.A. Inc., el cual fue posteriormente modificado el 14 de febrero de 2011, para desarrollar la distribución no exclusiva de la línea lubricantes TEXACO dentro del territorio nacional, con vencimiento 31 de diciembre de 2013. Cabe mencionar que con fecha 30 de diciembre de 2013 se firmó un nuevo contrato de distribución no exclusiva vigente a partir del 1° de enero de 2014, por un período de tres años, renovable anualmente.

1.3 Participación en otras empresas y actividad principal

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. es propietaria en forma directa de acciones y cuotas partes de las siguientes sociedades:

- Del 100% de las acciones de Celemyr S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles, lubricantes y productos afines a estaciones de servicios y ser concesionario interventor y operador de estaciones de servicio del sello ANCAP.
- Del 99,96% de las cuotas partes de Canopus Uruguay Ltda. (sociedad de responsabilidad limitada uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles. Asimismo, es propietaria en forma indirecta del 0,04% a través de Celemyr S.A.
- Del 100% de las acciones de Winimax S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es ser la propietaria de inmuebles ubicados en la Ciudad de la Costa, departamento de Canelones.
- Del 100% de las acciones de DBS Sociedad Anónima (sociedad anónima uruguaya), cuyo objetivo es prestar servicios de mantenimiento, mano de obra de instalación y equipamiento del Sistema de Control Vehicular (SISCONVE) utilizado por ANCAP, controladora del grupo económico. Por otro lado, tiene entre sus fines la compraventa, desarrollo y comercialización de software, soluciones de informática y además prestar servicios de implementación, mantenimiento y consultoría en software. Adicionalmente tiene entre sus fines la actividad de consultoría de servicios profesionales, técnicos y administrativos.
- Del 100% de las acciones de Abigale S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es la medición y evaluación del potencial eólico, y actualmente se encuentra sin actividad.
- Del 1% de las acciones de Asistencia Técnica y Servicios S.A. (sociedad anónima uruguaya), a partir del 1° de febrero de 2012, cuyo objeto principal es prestar servicios de asesoramiento y asistencia técnica, en lo que refiere a gestión de procesos industriales de administración, gestión, tecnología, administración pública, dirección y gobierno de empresas, particularmente en las áreas de hidrocarburos líquidos y gaseosos, biocombustibles, minerales energéticos, cementos, clinker, alcoholes, azúcar, melaza, derivados y subproductos.

1.4 Exoneración por inversiones

Con fecha 29 de abril de 2011 el Poder Ejecutivo al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en la Ley 16.906 y en su Decreto 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión presentado por DUCSA, destinado a la inversión en mejoras fijas y equipamiento en la red de distribución de combustibles líquidos y lubricantes (estaciones de servicio del sello ANCAP) y por otro lado mejoras edilicias de un inmueble para lograr una mejor eficiencia en sus operaciones. El monto total de la inversión ascendió a UI 144.220.981 cuyo cronograma de inversión comprende el período entre el 1° de julio de 2010 y el 31 de diciembre de 2013.

Los beneficios otorgados fueron los siguientes:

- Crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 84.587.461;
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 73.552.700, equivalente al 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen con destino a la obra civil durante 8 años para las obras en Montevideo y 10 años para las obras en el interior del país. En cuanto a los bienes muebles de activo fijo, la exoneración regirá durante toda su vida útil.

Con fecha 27 de enero de 2015, se resolvió la recategorización del mencionado proyecto, ampliándose la exoneración de Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas a UI 79.321.540, equivalente al 55% de la inversión elegible, por un período de 4 años.

El 2 de julio de 2015 se resolvió la ampliación del proyecto objeto de la recategorización, por un monto de UI 52.428.864. Como consecuencia de lo anterior se obtuvo una exoneración del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas que asciende a UI 28.627.712, equivalente al 55% de la inversión elegible y un crédito adicional por el IVA asociado a la obra civil por hasta un monto imponible de UI 44.598.076, con un cronograma de inversión hasta el 31/12/2015.

El 6 de octubre de 2015, se solicitó el corrimiento del calendario de inversión, extendiendo el mismo hasta el 31/12/2017, siendo aprobado el 26 de setiembre de 2018.

Resta la utilización de la exoneración del Impuesto al Patrimonio sobre los bienes que fueron promovidos, y parte del crédito adicional del IVA compras asociado a la inversión en obra civil.

Con fecha 24 de julio de 2015 el Poder Ejecutivo al amparo de la Ley 16.906 y en su Decreto 2/012, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión cuyo objeto es instalar sistemas de paneles fotovoltaicos en la Estaciones de Servicio de la Red ANCAP adheridas y otras instalaciones. El objetivo que se persigue es reducir el consumo de energía eléctrica, continuar alineándose con la política nacional de uso de eficiencia energética y agregar valor a la red ANCAP potenciando la imagen y el uso responsable del medio ambiente. El monto de la inversión promovida asciende a UI 24.097.613, y el cronograma comprende el período comprendido entre el 1° de abril de 2014 y el 31 de diciembre de 2018.

Los beneficios otorgados son:

- Exoneración en forma total de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Único a la Importación y en general todo tipo de tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de los bienes previstos en el proyecto y declarados no competitivos de la industria nacional, cuyo listado figura en el cuadro de inversión aprobado.
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 8.910.762, equivalente al 36,98% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014; y
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes muebles que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión, durante toda su vida útil.

Con fecha 11 de abril de 2018 se resolvió la ampliación del proyecto tendiente a la instalación de sistemas solares fotovoltaicos y la realización de otras instalaciones, por un monto de UI 6.124.940, considerándose UI 6.053.317 como inversión elegible.

Con fecha 26 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo al amparo de la Ley 16.906 y en su Decreto 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión cuyo objetivo es la instalación de luminarias Led en las Estaciones de la Red ANCAP adheridas, sustituyendo las luminarias actuales por dicha tecnología, las cuales ofrecen iluminación de alto rendimiento, insumiendo un menor consumo energético. La inversión promovida asciende a UI 11.290.013, y el cronograma comprende el período entre el 01/10/2011 y el 31/12/2013.

Los beneficios otorgados son:

- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 6.774.008, equivalente al 60% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012;
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión, durante toda su vida útil.

Con fecha 8 de mayo del 2014 se resolvió la ampliación del proyecto tendiente a la instalación de Luminarias Led, por un monto de UI 3.301.642, a ejecutarse en el período comprendido entre el 01/10/2011 y el 31/12/14. Con fecha 8 de enero de 2015, se resuelve el corrimiento del cronograma del proyecto original hasta el 31/12/2014. Y por último, el 22 de abril de 2015, se aprueba una segunda ampliación, por un monto de UI 1.063.989, dentro del mismo cronograma de inversión.

Con fecha 28 de diciembre de 2023, se presentó ante COMAP un nuevo proyecto al amparo de la Ley 16.906 y del decreto 268/020. El objetivo de este es llevar a cabo una renovación gradual del equipamiento y una mejora en los procesos de almacenamiento y expendio de combustible en varias estaciones de servicio ubicadas en distintos departamentos del país. Específicamente, el proyecto consiste en la adquisición e

instalación de tanques de almacenamiento de combustibles líquidos de doble pared, surtidores y equipos de telemetración. Mediante estas inversiones, la empresa busca integrar el almacenamiento y el despacho de combustibles con un sistema de telemetración y monitoreo intersticial de los tanques que le permitirá lograr inmediatez y precisión en su operativa, con impactos positivos sobre el medio ambiente.

Asimismo, la actividad del proyecto se complementa con la obtención de la certificación en el Sistema de gestión de la Seguridad Vial (Norma ISO 39001:2012). El monto total de la inversión comprometida asciende a UI 203.951.511 a ejecutar en un plazo de 10 años. Los indicadores solicitados a los cuales se compromete la empresa son: Descentralización, Tecnología más limpia y Diferenciación de Productos y Procesos.

Con fecha 30 de abril de 2025 se presentó ante COMAP un nuevo proyecto al amparo de la Ley 16.906 y del decreto 268/020. El objetivo del proyecto es implementar una estación de carga para vehículos eléctricos mediante la inversión en cargadores SAVE (Surtidores de Alimentación de Vehículos Eléctricos), con el fin de diversificar la oferta energética, ampliar los servicios para el cliente y contribuir a la sostenibilidad ambiental ofreciendo una infraestructura moderna, segura y accesible. El monto total de la inversión comprometida asciende a UI 1.806.934 a ejecutar en un plazo de 2 años. Los indicadores solicitados a los cuales se compromete la empresa son: descentralización y tecnología más limpia. A la fecha el proyecto se encuentra en el área de evaluación.

Nota 2 – Bases de preparación de los estados financieros intermedios individuales condensados

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros intermedios individuales condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia. No incluyen toda la información requerida para los estados financieros individuales anuales completos y deberán leerse en conjunto con los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y por el ejercicio anual finalizado en esa fecha.

Los presentes estados financieros intermedios individuales condensados han sido emitidos al solo efecto de cumplir con requerimientos legales y deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros intermedios consolidados condensados, que también son requeridos por las normas vigentes.

La referencia a estados financieros “individuales” en el presente informe equivale a los estados financieros “separados” de acuerdo a las NIIF.

2.2 Fecha de aprobación de los estados financieros intermedios individuales condensados

Los estados financieros intermedios individuales condensados al 31 de marzo de 2026 han sido aprobados por el Directorio el día 29 de abril de 2026.

2.3 Uso de estimaciones contables y juicios

En la preparación de estos estados financieros intermedios individuales condensados la Dirección de la Sociedad ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y los montos reportados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios significativos realizados por la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables y las causas claves de incertidumbre de la información fueron las mismas que las aplicadas a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2025.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Información adicional sobre los supuestos utilizados al medir valores razonables de los instrumentos financieros se incluyen en la Nota 10.

Nota 3 – Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Excepto por lo expresado en la Nota 3.1, las políticas contables aplicadas por la Sociedad para la preparación y presentación de los presentes estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 son las mismas que las aplicadas por la Sociedad en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y por el ejercicio anual finalizado en esa fecha. Por otra parte, la política para el reconocimiento y medición del impuesto a la renta en el período intermedio se describe en la Nota 8.

Los cambios en las políticas contables, también se espera sean reflejados en los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2026 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

3.1 Cambio en las políticas contables significativas

En el presente ejercicio, entraron en vigencia nuevas normas contables e interpretaciones y modificaciones a las normas ya existentes. Las mismas no impactan los estados financieros intermedios y tampoco se espera que impacten en los estados financieros anuales de la Sociedad, dado que no son relevantes para la misma o los tratamientos contables requeridos son consistentes con las políticas contables actualmente aplicadas.

3.2 Moneda extranjera

El siguiente es el detalle de la cotización de la principal moneda extranjera operada por la Sociedad respecto al Peso Uruguayo, el promedio y cierre de los estados financieros intermedios individuales condensados:

	Promedio		Cierre	
	31.12.2025 – 31.03.2026	31.12.2024 – 31.03.2025	31.03.2026	31.12.2025
Dólares estadounidenses	39,761	43,097	40,480	39,041

3.3 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo Individual Condensado se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo. La siguiente es su composición y conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Situación Financiera Individual Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Individual Condensado:

	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
	\$	\$
Corriente		
Saldos en caja	13.624.768	22.746.922
Saldos en bancos	1.877.094.804	1.368.070.839
Saldos en bancos - Cobranding	34.493.487	166.933.239
Otros valores	18.360	18.440
Provisión para efectivo y equivalentes al efectivo	(192.191)	(156.421)
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.925.039.228	1.557.613.019

Nota 4 – Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables para los ejercicios anuales que comiencen después del 1° de enero de 2026 y la aplicación anticipada está permitida; sin embargo, la Sociedad no ha adoptado anticipadamente las mismas en la preparación de estos estados financieros.

Se estima que las mismas no tendrán impacto en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio de adopción inicial.

Nota 5 – Administración de riesgo financiero

Los objetivos y políticas de administración de riesgo financiero de la Sociedad son consistentes con los revelados en los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2025 y por el ejercicio anual finalizado en esa fecha.

Nota 6 – Información por segmentos de operación

6.1 Bases para la segmentación

La Sociedad cuenta con una división estratégica, Combustibles, que corresponde al segmento sobre el que debe informarse. Esta división es administrada por separado puesto que representa el principal negocio de la Sociedad.

6.2 Información sobre segmentos sobre los que debe informarse

A continuación, se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto a la renta, incluida en los informes de gestión interna revisados por el Gerente General de la Sociedad, se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación con otras entidades que operan en la misma industria.

	31 de marzo de 2026		
	Segmentos reportados		Otros segmentos
	Combustibles	Total	
Ingresos de actividades ordinarias	15.540.739.646	15.540.739.646	697.421.161
Resultados por segmentos antes de impuestos	468.500.599	468.500.599	124.775.042
Activos del segmento	6.925.421.825	6.925.421.825	1.903.058.590
Pasivos del segmento	1.366.687.894	1.366.687.894	354.292.481
	2025		
	Segmentos reportados		Otros segmentos
	Combustibles	Total	
<u>Al 31 de marzo de 2025</u>			
Ingresos de actividades ordinarias	15.978.701.937	15.978.701.937	645.788.113
Resultados por segmentos antes de impuestos	454.835.802	454.835.802	106.109.887
<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>			
Activos del segmento	5.911.810.794	5.911.810.794	2.099.192.254
Pasivos del segmento	1.105.962.549	1.105.962.549	311.107.725

6.3 Conciliaciones de información sobre segmentos sobre los que debe informarse

	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
	\$	\$
Resultados por segmentos antes de impuestos a la renta		
Resultado total antes de impuestos de segmentos reportados	468.500.599	454.835.802
Resultados de otros segmentos antes de impuestos a la renta	124.775.042	106.109.887
Resultados sin asignar a segmentos:		
(-) Participación en otras empresas	(103.905)	(125.574)
Total ganancia antes de impuestos a la renta	593.171.736	560.820.115

Nota 7 – Ingresos de actividades ordinarias

Las operaciones de la Sociedad y los principales ingresos son descriptos en los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2025.

7.1 Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias

En la siguiente tabla se desagregan los ingresos por principales mercados geográficos, principales productos y servicios y por el momento en que los ingresos son reconocidos. La tabla incluye además una reconciliación de los ingresos desagregados con los segmentos reportados por la Sociedad.

	Segmentos reportados		Otros segmentos		Total	
	Combustibles		31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025				
Principales mercados geográficos						
Uruguay	15.340.347.395	15.609.760.327	697.421.161	645.788.113	16.037.768.556	16.255.548.440
Otros países	200.392.251	368.941.610	-	-	200.392.251	368.941.610
Total	15.540.739.646	15.978.701.937	697.421.161	645.788.113	16.238.160.807	16.624.490.050
Principales productos y servicios						
Combustibles blancos	15.340.347.395	15.609.760.327	-	-	15.340.347.395	15.609.760.327
Combustibles negros	200.392.251	368.941.610	-	-	200.392.251	368.941.610
Derivados	-	-	570.340.203	543.247.117	570.340.203	543.247.117
Otros	-	-	127.080.958	102.540.996	127.080.958	102.540.996
Total	15.540.739.646	15.978.701.937	697.421.161	645.788.113	16.238.160.807	16.624.490.050
Momento del reconocimiento						
Bienes / Servicios transferidos en un momento en el tiempo	15.540.739.646	15.978.701.937	605.133.853	555.682.494	16.145.873.499	16.534.384.431
Bienes / Servicios transferidos durante un período en el tiempo	-	-	92.287.308	90.105.619	92.287.308	90.105.619
Total	15.540.739.646	15.978.701.937	697.421.161	645.788.113	16.238.160.807	16.624.490.050

Nota 8 – Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración de la tasa esperada promedio ponderada de impuesto a las ganancias para el año completo aplicada al resultado antes de impuesto del período intermedio, ajustada por el efecto fiscal de las revaluaciones fiscales de propiedades, planta y equipo. Por lo tanto, la tasa efectiva en los estados financieros del período intermedio puede diferir de la estimación de la tasa efectiva para los estados financieros anuales. La tasa impositiva efectiva de la Sociedad respecto de operaciones continuas para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 fue de 13,44 % (período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025: 17,33%).

Nota 9 – Propiedades, planta y equipo, activos intangibles, plusvalía y propiedades de inversión.

9.1 Conciliación del valor en libros

Al 31 de marzo de 2026:

	Valores originales				Depreciaciones y amortizaciones				Valores netos 31.03.2026	
	Valores al inicio	Altas	Bajas	Traslados	Valores al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio		Acumuladas al cierre
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Propiedades, planta y equipo										
Inmuebles - Terrenos	123.145.359	-	-	-	123.145.359	-	-	-	123.145.359	
Mejoras en estación	410.638.661	-	-	-	410.638.661	89.371.768	2.302.729	91.674.497	318.964.164	
Mejoras en inmuebles arrendados	197.674.886	-	-	1.615.321	199.290.207	131.859.560	1.845.468	133.705.028	65.585.179	
Equipos de oficina	326.115.856	-	(104.824)	20.601.191	346.612.223	284.777.033	(61.148)	4.977.617	56.918.721	
Surtidores y equipos	930.342.867	240.400	-	63.248.650	993.831.917	675.989.125	-	15.713.168	302.129.624	
Garrafas	155.427.894	-	(158.958)	17.141.521	172.410.457	56.644.563	(81.452)	2.013.903	113.833.443	
Equipos de computación	36.856.834	-	-	82.274	36.939.108	30.451.506	-	758.090	5.729.512	
Vehículos	16.010.779	-	-	-	16.010.779	12.720.290	-	322.295	2.968.194	
Reidentificación estaciones	96.942.419	-	(554.480)	-	96.387.939	96.942.419	(554.480)	-	-	
Tarrinas	7.106.659	-	-	-	7.106.659	5.859.086	-	307.123	940.450	
Identificación estaciones	205.790.332	-	(1.307.095)	22.498.419	226.981.656	141.791.172	(1.307.095)	5.385.928	81.111.651	
Activos en comodato	4.123.273	-	-	-	4.123.273	4.123.273	-	-	-	
Obras en curso	962.856.556	38.509.523	-	(128.659.509)	872.706.570	-	-	-	872.706.570	
Total	3.473.032.375	38.749.923	(2.125.357)	(3.472.133)	3.506.184.808	1.530.529.795	(2.004.175)	33.626.321	1.562.151.941	1.944.032.867
Software	187.390.548	-	-	3.472.133	190.862.681	175.489.855	-	2.393.242	177.883.097	12.979.584
Proyecto estación	14.078.248	-	-	-	14.078.248	11.597.975	-	130.541	11.728.516	2.349.732
Plusvalía	537.890.850	-	-	-	537.890.850	-	-	-	537.890.850	
Total	739.359.646	-	-	3.472.133	742.831.779	187.087.830	-	2.523.783	189.611.613	553.220.166
Propiedades de inversión										
Propiedades de inversión	84.520.897	-	-	-	84.520.897	55.116.941	-	132.046	55.248.987	29.271.910
Total	84.520.897	-	-	-	84.520.897	55.116.941	-	132.046	55.248.987	29.271.910

Al 31 de diciembre de 2025:

	Valores originales				Depreciaciones y amortizaciones				Valores netos 31.12.2025	
	Valores al inicio	Altas	Bajas	Traslados	Valores al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio		Acumuladas al cierre
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Propiedades, planta y equipo										
Inmuebles - Terrenos	123.145.359	-	-	-	123.145.359	-	-	-	-	123.145.359
Mejoras en estación	392.433.311	-	-	18.205.350	410.638.661	80.373.248	-	8.998.520	89.371.768	321.266.893
Mejoras en inmuebles arrendados	197.348.670	-	-	326.216	197.674.886	123.027.281	-	8.832.279	131.859.560	65.815.326
Equipos de oficina	315.469.907	1.002.002	(1.164.590)	10.808.537	326.115.856	264.859.202	(815.408)	20.733.239	284.777.033	41.338.823
Surtidores y equipos	857.236.803	8.795.768	(1.378.270)	65.688.566	930.342.867	618.510.270	(486.791)	57.965.646	675.989.125	254.353.742
Garrafas	161.690.145	635.656	(7.506.907)	609.000	155.427.894	52.562.633	(3.826.461)	7.908.391	56.644.563	98.783.331
Equipos de computación	35.815.547	1.043.467	(2.180)	-	36.856.834	27.165.759	(2.180)	3.287.927	30.451.506	6.405.328
Vehículos	15.048.228	-	-	962.551	16.010.779	11.138.721	-	1.581.569	12.720.290	3.290.489
Reidentificación estaciones	97.614.358	-	(671.939)	-	96.942.419	97.614.358	(671.939)	-	96.942.419	-
Tarrinas	7.106.659	-	-	-	7.106.659	4.630.593	-	1.228.493	5.859.086	1.247.573
Identificación estaciones	180.818.839	7.551.384	(2.081.711)	19.501.820	205.790.332	125.818.875	(1.673.323)	17.645.620	141.791.172	63.999.160
Activos en comodato	4.123.273	-	-	-	4.123.273	3.557.468	-	565.805	4.123.273	-
Obras en curso	719.341.864	361.470.347	20.384	(117.976.039)	962.856.556	-	-	-	-	962.856.556
Total	3.107.192.963	380.498.624	(12.785.213)	(1.873.999)	3.473.032.375	1.409.258.408	(7.476.102)	128.747.489	1.530.529.795	1.942.502.580
Activos intangibles										
Software	185.516.548	-	-	1.874.000	187.390.548	165.388.415	-	10.101.440	175.489.855	11.900.693
Proyecto estación	14.078.248	-	-	-	14.078.248	11.075.812	-	522.163	11.597.975	2.480.273
Plusvalía	537.890.850	-	-	-	537.890.850	-	-	-	-	537.890.850
Total	737.485.646	-	-	1.874.000	739.359.646	176.464.227	-	10.623.603	187.087.830	552.271.816
Propiedades de inversión										
Propiedades de inversión	84.520.897	-	-	-	84.520.897	54.588.756	-	528.185	55.116.941	29.403.956
Total	84.520.897	-	-	-	84.520.897	54.588.756	-	528.185	55.116.941	29.403.956

9.2 Depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, ascendieron a \$ 33.626.321 (\$ 32.160.632 al 31 de marzo de 2025). Dichas depreciaciones fueron imputadas \$ 28.678.947 a costos de distribución (\$ 27.099.037 al 31 de marzo de 2025) y \$ 4.947.374 a gastos de administración (\$ 5.061.595 al 31 de marzo de 2025).

Las amortizaciones de activos intangibles por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, ascendieron a \$ 2.523.783 (\$ 2.768.968 al 31 de marzo de 2025). Dichas amortizaciones fueron imputadas a gastos de administración.

Las depreciaciones de propiedades de inversión por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 ascendieron a \$ 132.046 (\$ 132.046 al 31 de marzo de 2025). Dichas depreciaciones fueron imputadas a gastos de administración.

9.3 Adquisiciones y desafectaciones

Las altas de propiedades, planta y equipo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 ascendieron a \$ 38.749.923 (\$ 31.762.596 al 31 de marzo de 2025).

Las bajas netas de propiedades, planta y equipo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 ascendieron a \$ 121.182 (\$ 645.541 al 31 de marzo de 2025).

Nota 10 – Instrumentos financieros

10.1 Valor razonable

La Sociedad no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros como el efectivo y equivalentes al efectivo, créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, otras inversiones, deudas comerciales y otras cuentas a pagar y beneficios a los empleados porque los importes en libros son una aproximación razonable al valor razonable.

10.2 Concentración del riesgo de crédito

El segmento principal de la Sociedad es el de distribución de combustibles el cual representa un 96% de los ingresos.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición del riesgo de crédito y la PCE para créditos comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2026.

	Promedio ponderado de la tasa de pérdida	Valor nominal	Pérdida por deterioro	¿Crédito deteriorado?
Corriente (no vencido)	0,00%	2.397.457.990	(75.272)	No
1-90 días de vencido	0,06%	76.193.860	(45.270)	No
91-180 días de vencido	0,00%	-	-	No
181-270 días de vencido	0,00%	-	-	No
271-360 días de vencido	0,00%	-	-	No
Más de 360 días de vencido	100,00%	219.947.075	(219.947.075)	Si
Total		2.693.598.925	(220.067.617)	

La evolución de la provisión para deudores incobrables y otras cuentas a cobrar es la siguiente:

	<u>31 de marzo de 2026</u>	<u>31 de diciembre de 2025</u>
Saldo al inicio	(213.329.478)	(237.102.813)
Formación / (Desafectación) de la provisión incobrables	(175.509)	(567.623)
Castigos a la provisión	-	1.424.202
Efecto de variaciones en tasas de cambio	(6.562.630)	22.916.756
Saldo al cierre	(220.067.617)	(213.329.478)

La variación de la provisión para deudores incobrables y otras cuentas a cobrar se atribuye a principalmente a cambios en las tasas de cambio del período.

Nota 11 – Patrimonio

11.1 Aportes de propietarios

El capital integrado de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 asciende a \$ 848.088.401 y está representado por 848.088.401 acciones de clase ordinarias y nominativas endosables de \$ 1 cada una.

11.2 Distribución de utilidades

Con fecha 20 de marzo de 2025, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024:

- Reserva legal: no se constituye por encontrarse en el tope legal.
- Dividendos en efectivo: \$ 759.867.309, debiendo tenerse en cuenta los \$ 600.000.000 distribuidos anticipadamente el 10 de setiembre de 2024.

Con fecha 6 de octubre de 2025 el Directorio aprobó la distribución anticipada de dividendos a cuenta de resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, por un monto de \$ 800.000.000, en el marco de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley 16.060.

Nota 12 – Contingencias

12.1 Activos contingentes

Con fecha 8 de junio de 2023, por Sentencia 523/2023, la Suprema Corte de Justicia hizo lugar a la acción de inconstitucionalidad interpuesta por DUCSA, declarando inconstitucional e inaplicable a DUCSA la normativa que regula la denominada Tasa de Inflamables.

La propia sentencia estableció los efectos temporales desde la configuración de la lesión jurídica, lo que habilita la solicitud por parte de DUCSA del reembolso de los montos pagados por concepto de tasa de inflamables durante los últimos cuatro años.

En agosto de 2024, DUCSA presentó demanda contra la Intendencia de Montevideo reclamando el pago de la suma de UYU 1.095.865.315 por concepto de Tasa de Inflamables abonada indebidamente.

La Intendencia de Montevideo contestó la demanda e interpuso excepción previa de caducidad parcial.

En febrero 2025, se celebró la audiencia preliminar en la cual se rechazó la excepción previa de caducidad parcial interpuesta por la Intendencia y se admitieron los medios de prueba propuestos por ambas partes.

Se está a la espera de la realización de la prueba pericial, pendiente del pago de honorarios parciales por parte de la Intendencia.

La Intendencia solicitó la ampliación de un oficio de la URSEA, a lo que DUCSA se opuso.

Actualmente el proceso se encuentra suspendido en virtud de las conversaciones entre las partes debido al decreto 1475/2025.

12.2 Pasivos contingentes

Existen al 31 de marzo de 2026 reclamaciones iniciadas contra la Sociedad por importes que, actualizados a dicha fecha, ascienden a un total de aproximadamente de \$ 50.418.966 y USD 8.327.187 (\$ 50.601.921 y USD 8.510.187 al 31 de diciembre de 2025). En el caso de reclamaciones de las cuales no hay a la fecha sentencia judicial alguna, ni elementos suficientes para estimar su resolución, no se ha constituido provisión.

El saldo de la provisión para litigios que asciende a \$ 78.943.644 al 31 de marzo de 2026 (\$ 79.686.852 al 31 de diciembre de 2025) corresponde a provisiones constituidas para hacer frente a las reclamaciones de las cuales la Dirección y los abogados de la Sociedad consideran como probable un fallo adverso.

Nota 13 – Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados han sido imputados a costos de distribución y a gastos de administración según el siguiente detalle:

	31 de marzo de 2026 \$	31 de marzo de 2025 \$
Gastos de distribución		
Retribuciones al personal	(31.254.309)	(30.117.076)
Cargas sociales	(3.666.971)	(3.588.664)
Total	(34.921.280)	(33.705.740)
Gastos de administración		
Retribuciones al personal	(20.846.117)	(20.163.241)
Cargas sociales	(2.390.436)	(2.249.213)
Total	(23.236.553)	(22.412.454)
Total beneficios a los empleados en resultados	(58.157.833)	(56.118.194)

Nota 14 – Saldos y transacciones con partes relacionadas

Como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece a un grupo económico mayor representado por ANCAP y sus subsidiarias; siendo ANCAP propietaria en forma directa del 99,77% de las acciones de DUCSA.

La controladora principal del Grupo es ANCAP (persona jurídica de derecho público del dominio comercial e industrial del estado, organizada bajo la forma de ente autónomo).

14.1 Personal clave

Saldos con personal clave

No existen saldos con directores y personal clave de la gerencia al 31 de marzo de 2026 ni al 31 de diciembre de 2025.

Compensación recibida por el personal clave

Los directores de la Sociedad no percibieron ningún tipo de remuneración en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 ni en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025.

El personal clave de la gerencia ha percibido en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 beneficios por un monto de \$ 4.514.275 (al 31 de marzo de 2025 por un monto de \$ 5.724.011).

Otras transacciones con personal clave

No existen otras transacciones con directores y personal clave de la gerencia en los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025.

14.2 Saldos con otras partes relacionadas

Los saldos con otras partes relacionadas son los siguientes:

	31 de marzo de 2026			31 de diciembre de 2025		
	USD	\$	Equivalente en \$	USD	\$	Equivalente en \$
Activo						
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar						
ANCAP	19.685	36.069.431	36.866.298	510.649	34.348.354	54.284.602
Celemyr S.A.	435.803	199.290.254	216.931.539	435.742	153.126.037	170.137.821
Alcoholes del Uruguay S.A.	-	1.504.822	1.504.822	-	1.308.706	1.308.706
Canopus Uruguay Ltda.	-	60.695.638	60.695.638	-	646.356	646.356
Winimax S.A.	-	14.148.746	14.148.746	-	12.931.674	12.931.674
Cementos del Plata S.A.	-	1.633.550	1.633.550	-	61.033	61.033
Abigale S.A.	1.586	1.396.318	1.460.520	1.586	1.384.684	1.446.603
Asistencia Técnica y Servicios S.A.	-	9.090	9.090	-	-	-
DBS Sociedad Anónima	-	134.179	134.179	-	127.474	127.474
Conecta S.A.	-	38.009	38.009	-	39.845	39.845
Total	457.074	314.920.037	333.422.391	947.977	203.974.163	240.984.114
Pagos por adelantado						
Asistencia Técnica y Servicios S.A.	-	5.620.418	5.620.418	(94.366)	3.974.434	290.285
Total	-	5.620.418	5.620.418	(94.366)	3.974.434	290.285
Pasivo						
Deudas comerciales y otras cuentas a pagar						
ANCAP	2.568.557	507.987.930	611.963.107	1.572.130	49.789.190	111.166.715
Celemyr S.A.	-	4.097.759	4.097.759	-	5.795.504	5.795.504
Alcoholes del Uruguay S.A.	206.289	-	8.350.596	233.156	-	9.102.645
Canopus Uruguay Ltda.	-	5.871.972	5.871.972	-	6.354.394	6.354.394
DBS Sociedad Anónima	14	137.368	137.945	14	137.368	137.924
Total	2.774.861	518.095.029	630.421.379	1.805.300	62.076.456	132.557.182

14.3 Transacciones con otras partes relacionadas

Las transacciones con otras partes relacionadas fueron las siguientes:

	31 de marzo de 2026		31 de marzo de 2025	
	USD	\$	USD	\$
Con ANCAP				
Compra de combustibles	95.852	13.991.789.889	96.284	14.261.272.585
Compra de lubricantes	29.550	197.503.564	32.940	226.459.177
Compra de Bunkers	5.041.769	-	8.387.391	-
Reintegro de gastos de fletes, peajes y otros	124.359	281.081.600	169.348	270.286.935
Egreso por servicios varios- Pago por cuenta de 3os.	1.743	-	1.397	-
Egresos por arrendamientos	-	33.386.406	-	27.443.300
Distribución de dividendos	-	-	-	159.498.882
Con Canopus Uruguay Ltda.				
Ingresos por servicios varios	-	300.000	-	300.000
Ingresos por servicios	-	901.080	-	763.821
Egresos por servicios	-	15.703.416	-	13.840.917
Distribución de dividendos	-	60.381.720	-	85.010.075
Compras combustible convenio	-	11.633	-	196.574
Con Celemyr S.A.				
Ventas de combustibles	-	311.170.204	-	353.969.542
Ventas de lubricantes	-	2.101.181	-	2.157.198
Otras ventas	-	618.608	-	543.368
Ingresos por servicios varios	-	692.100	-	692.100
Egresos por servicios	-	6.952.358	-	6.690.958
Regalías cobradas por tiendas de conveniencia	-	2.316.055	-	2.219.707
Aportes por tiendas de conveniencia	-	1.600.333	-	725.725
Otras compras	-	4.290.163	-	4.379.003
Distribución de dividendos	-	55.712.525	-	99.894.143
Otras compras convenios	-	7.424.754	-	8.148.933
Con Alcoholes del Uruguay S.A.				
Ventas de combustibles y lubricantes	-	5.364.814	-	4.986.500
Compra de Adblue	577.931	-	589.225	-
Otras compras	-	-	-	34.566
Con DBS Sociedad Anónima				
Ventas de servicios	-	2.250	-	2.250
Con Conecta S.A.				
Venta de combustibles	105	197.914	-	187.975
Con Asistencia Técnica y Servicios S.A.				
Honorarios profesionales	-	79.205.098	-	67.913.600
Otras ventas	-	3.105.796	-	3.094.044
Con Cementos del Plata S.A.				
Otras ventas	4.172	3.856.065	-	324.474
Con Petrouuguay S.A.				
Distribución de dividendos	-	-	-	368.427

Adicionalmente, durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, la Sociedad realizó pagos por cuenta de sus subsidiarias por \$ 1.232.666 (\$ 1.306.275 al 31 de marzo de 2025).

14.4 Otros aspectos

Con fecha 15 de setiembre de 2016 se firmó un “Contrato de Préstamo” entre el Estado, por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante “MEF”) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) con

intervención de ANCAP por un monto de hasta USD 300.000.000. En la misma fecha se firmó un “Contrato Subsidiario” entre el Estado, por intermedio del MEF y ANCAP por el monto total del préstamo más intereses y acrecidas por un plazo de 12 años, que incluye un período de gracia para el pago del capital de 12 meses a partir de la entrada en vigencia del “Contrato de Préstamo”. El mismo será amortizado en 22 cuotas semestrales a la que se le añadirán los respectivos intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas.

El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital se efectuará a los 18 meses de la entrada en vigencia del “Contrato de Préstamo”. El pago de intereses se realizará semestralmente sobre saldos a la tasa anual variable que resulte de sumar la tasa LIBOR para préstamos a 6 meses aplicable al período de interés más un margen del 1,95%. A efectos de la cancelación de dicho monto, con fecha 15 de setiembre de 2016, ANCAP constituyó gravamen del derecho real de prenda a favor del MEF por los créditos provenientes de las ventas que por concepto de combustibles esta efectúe a DUCSA. Siendo esta última la responsable de realizar los pagos de intereses y capital directamente en cuentas del Gobierno Central destinadas a tal efecto.

Con fecha 11 de setiembre del 2023 se pesifico el monto adeudado por dicho préstamo y se estableció una tasa de interés fija en pesos 6,95% para todo el plazo del préstamo.

La operación se realizó en aplicación de la Cláusula decimocuarta del contrato mediante una Operación de Manejo de Deuda – Conversión de Moneda. La estructura de pago de amortizaciones e interés no se modificaron y la prenda sigue vigente.

Nota 15 - Garantías otorgadas

Al 31 de marzo de 2026 y 31 diciembre de 2025 existe una garantía por USD 5.000 a favor de la Dirección Nacional de Hidrografía.

Adicionalmente al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 existe una carta de crédito firmada a favor de Chevron Brasil Ltda. por USD 1.000.000 y de Chevron USA Inc. por USD 1.500.000.

Por otra parte, al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 existen USD 4.000 en bonos del tesoro en garantía, a favor de la Dirección Nacional de Aduanas en cumplimiento de los requisitos como Proveedor Marítimo.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se otorgó un Aval Bancario por UR 1.000 constituido por el Banco Santander a favor de la Administración Nacional de Puertos.

Nota 16 - Cuentas de orden

Las cuentas de orden presentan la siguiente composición:

	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
	\$	\$
Garantías hipotecarias recibidas de clientes	1.165.696.568	1.148.622.132
Garantías prendarias recibidas de clientes	36.974.432	35.863.738
Avales bancarios recibidos de clientes	244.853.880	213.255.512
Vales de clientes recibidos en garantía	14.168.000	13.742.400
Pólizas de seguros recibidas en garantías	350.123.040	368.412.084
Bonos del tesoro en garantía	9.094.284	5.965.176
Total	1.820.910.205	1.785.861.042

Nota 17 - Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados no existen hechos posteriores que puedan afectar los estados financieros al 31 de marzo de 2026 en forma significativa.

